

2019 - 209

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACION

Version: 01

Barrio Uribe 2. Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal  Dirección: 95 B 03 Panadería. La Almacabana Tolimenses.  
 Comuna o Corregimiento: Barrio La Uribe. Tel: 311-590-4255  
 Nombre o Razon Social: Falifer Sanchez Marin.  
 NIT o Cedula: 96332649  
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:  
 Nombres: Don Fredy Morales.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política de Colombia, Decretos Municipales 400 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016 en donde se pudo constatar lo siguiente: Se Realizó una Atendimiento denunciando Ciudadana # 4456 de 2019 A/ Momento de la visita se observa en la Parte de Afuera un Horno asador. 2 Tabletas. (Avisos) El Señor Falifer Sanchez se con Promete a Retirar las cosas del lugar. Establecimiento de Comercio Familiar Va Almacabana Tolimenses.

Favor presentarse en la carrera No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).		

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 14 Mes: Junio Año: 2019 Hora: 11:50 Am

Nota: lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 7 del Decreto 258 de 2019, el cual. Falifer S  
 Nombre del Funcionario o Contratista Don Fredy Morales. Nombre de quien atiende la visita. C.C. 96332649  
debe en el decreto 400 y 401 de 2010

